



**Requerimiento de presentación de credenciales
para el 120º período de sesiones del Consejo
Yamoussoukro (Côte d'Ivoire)
25 a 29 septiembre 2017**

Presentación de credenciales a las reuniones de la OIC

1. El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y les recuerda que, de conformidad con lo estipulado en la Regla 3 del Reglamento de la Organización, deberán informar a la Secretaría los nombres de sus representantes, suplentes y asesores. Habida cuenta de la necesidad de ultimar los preparativos relativos al 120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y otras reuniones de la OIC que tendrán lugar en Yamoussoukro (Côte d'Ivoire) del 25 al 29 de septiembre de 2017, se pide a los Miembros que hagan llegar sus credenciales a la Secretaría, a credentials@ico.org, a más tardar el **25 de agosto de 2017**, con indicación de los participantes designados.
2. Las credenciales deberán ser emitidas por escrito por las autoridades competentes designadas por el Miembro (esto es, o por el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones). Se solicita a los Miembros que establezcan coordinación con las autoridades de sus países para evitar que se emitan credenciales por duplicado. Pueden aceptarse las credenciales que se reciban por fax, pero se ruega a los Miembros que faciliten los originales de las mismas para efectos de archivo una vez concluidas las reuniones.
3. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo.
4. La Secretaría examinará las credenciales de las delegaciones y rendirá informe al Consejo el 29 de septiembre de 2017. Para información de los Miembros se adjunta un ejemplo de credencial en el Anexo I. En el Anexo II se adjunta un ejemplo de carta en la que se autoriza a un Miembro a representar a otro Miembro que no estuviese asistiendo a las reuniones.

MODELO

CREDENCIALES QUE HABRÁN DE EMITIRSE EN PAPEL CON MEMBRETE

[Fecha]

Sr. José Sette
Director Ejecutivo
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

Estimado Sr. Sette:

**120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y otras reuniones de la OIC
Yamoussoukro (Côte d'Ivoire), del 25 al 29 de septiembre de 2017**

Tengo el honor de poner en su conocimiento que [país] estará representado(a) por los siguientes delegados en el 120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y otras reuniones de la OIC que tendrán lugar en Yamoussoukro (Côte d'Ivoire), del 25 al 29 de septiembre de 2017:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Suplente(s)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Asesor(es)

[Título]

[Organización]

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).

EJEMPLO DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO (SI EL MIEMBRO NO PUEDE ASISTIR AL PERÍODO DE SESIONES)

[Fecha]

Sr. José Sette
Director Ejecutivo
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

Estimado Sr. Sette:

120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y otras reuniones de la OIC Yamoussoukro (Côte d'Ivoire), del 25 al 29 de septiembre de 2017

Tengo el honor de poner en su conocimiento que mi Gobierno no estará representado en el 120º período de sesiones y ha autorizado a [nombre de otro país Miembro] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar del 25 al 29 de septiembre de 2017.

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

[País Miembro]

* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro.